

Quito, 25 de abril 2018

Señores Socios
ALMAROSELEC S.A.
Presente.-

Estimados socios:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de ALMAROSELEC S.A. Definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y a fe que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumplo en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2017.

1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

En lo que se refiere a las cifras presentadas al diciembre 31 del 2017, me permito informar que el Balance General presenta un total de Activos de 472.692,26, un total de Pasivos por 448.776,82 y un Patrimonio total de 23.915,44.

El Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan una perdida del ejercicio de 9.060,51.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

El año 2017 ha sido un año importante para el cumplimiento de nuestros objetivos planteados, hemos realizado algunas inversiones que en algo incentiva el crecimiento de nuestro negocio; estamos orgullosos de precautelar y proporcionar el mantenimiento adecuado y oportuno a todas y cada una de las propiedades que pertenecen ALMAROSELEC S.A.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2017.

4. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Para enfrentar todos los cambios posibles que se presenten en nuestro país y a nivel nacional, manifiesto y pongo a su consideración, implementar lineamientos financieros y de Control Interno, medidas que permitirán cumplir a cabalidad con el objeto social para el cual fue creada ALMAROSELEC S.A.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Micaela Hidalgo
Gerente General